



**MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DE POLITICAS, REGULACION E INSTITUTOS
SUBSECRETARIA DE GESTION DE SERVICIOS ASISTENCIALES
SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION**

Disposición 934/2014

22/7/2014

ARTICULO 1° — Categorízase a la institución “PROYECTO PUENTE SYMBOLON S.R.L.”, C.U.I.T. N° 30-70055582-4, con domicilio legal en Av. Córdoba N° 5319, Código Postal 1414, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y real en la calle Mario Bravo N° 971/3, Código Postal 1175, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la modalidad prestacional de Centro Educativo Terapéutico.

ARTICULO 2° — Encuádrase la atención brindada por el citado establecimiento bajo la modalidad prestacional de Centro Educativo Terapéutico, Categoría “A”, con un cupo de cuarenta y siete (47) concurrentes en Jornada Simple y/o Doble.

ARTICULO 3° — Inscribáse a la institución “PROYECTO PUENTE SYMBOLON S.R.L.” en el REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ARTICULO 4° — Dase por desistido el trámite de categorización e inscripción en el REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, de la institución “PROYECTO PUENTE SYMBOLON S.R.L.”, C.U.I.T. N° 30-70055582-4, con domicilio legal en Av. Córdoba N° 5319, Código Postal 1414, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y real en la calle Mario Bravo N° 971/3, Código Postal 1175, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la modalidades prestacionales de Estimulación Temprana, Servicio de Apoyo a la Integración Escolar y Formación Laboral.

ARTICULO 5° — Contra el presente acto podrá deducirse el Recurso de Reconsideración previsto en el artículo 84 del Reglamento de Procedimientos Administrativos Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991) el que deberá interponerse en el plazo de diez (10) días de notificada la presente.

ARTICULO 6° — Regístrese, notifíquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y cumplido, archívese. — Dra. MARCELA ALEJANDRA GABA, a cargo de Dirección, Servicio Nacional de Rehabilitación.

e. 10/10/2014 N° 76987/14 v. 10/10/2014

Fecha de publicacion: 10/10/2014